

Fecha: 20-01-2026  
 Medio: Diario Concepción  
 Supl.: Diario Concepción  
 Tipo: Noticia general  
 Título: **Equipos tradicionales se unen para ayudar a Biobío y Ñuble ante incendios forestales**

Pág. : 18  
 Cm2: 852,7  
 VPE: \$ 1.024.905

Tiraje: 8.100  
 Lectoría: 24.300  
 Favorabilidad:  No Definida

habilitó su centro deportivo como centro de acopio.

Diario Concepción  
 contacto@diarioconcepcion.cl

En medio de la tragedia de los incendios forestales una serie de iniciativas de solidaridad se han activado desde la sociedad civil.

En este contexto, los clubes tradicionales de la zona no se han quedado atrás dando inicio a centros de acopio, entre otras medidas, para ir en ayuda de las víctimas.

En el caso de Huachipato, los acereros llamaron a participar de una rifa solidaria a través de sus redes sociales. Con premios de indumentaria deportiva oficial del club, se espera que la comunidad pueda ser partícipe y aportar mediante este sorteo.

"Nos sumamos al apoyo por todas aquellas personas que han estado pasándolo mal en estos últimos días a causa de los incendios en nuestra región. Mediante esta rifa buscamos destinar todo el dinero recaudado a los afectados que tanto lo necesitan. Agradecemos a la dirigencia, jugadores y cuerpo técnico por sumarse a esta causa mediante premios. También al Club Deportivo Huachipato quien ha sido activamente partícipe en estos días tan difíciles", comentaron desde la hinchada huachipatina.

Por otra parte, el Club Universidad de Concepción habilitó su centro deportivo como centro de acopio, comunicando también que parte de su plantel, y sus familias, se han visto afectados por los incendios. Además, llamaron a la precaución debido a la proximidad del siniestro con respecto a las instalaciones del club.

La misma acción corre por parte de Deportes Concepción, institución que habilitó un centro de acopio en Barros Arana esquina Aníbal Pinto (frente a Plaza Independencia). El espacio comenzó a funcionar este lunes y continuará el miércoles y viernes (12:00 a 20:00 hrs).

Desde la institución lila expresaron que "en el marco de la campaña solidaria impulsada por Voluntarios Lila, Deportes Concepción se suma al llamado para ir en ayuda de las familias afectadas por los incendios en la Región, apoyando la difusión y recolección de aportes".

En cuanto al Club Arturo Fernández Vial, los hinchas se movilizaron y crearon un centro de acopio en su sede, ubicada en O'Higgins 740, Concepción. A la vez, también



DE DISTINTAS DIVISIONES

# Equipos tradicionales se unen para ayudar a Biobío y Ñuble ante incendios forestales

Diversas agrupaciones e instituciones se han movilizado para ayudar a los damnificados de esta catástrofe. Los clubes históricos de la zona han hecho lo propio, llamando a la comunidad a aportar un grano de arena en la etapa de reconstrucción que se encuentran viviendo miles de familias.

informaron que durante la jornada de este lunes se encontrarán en terreno por las zonas de Penco y Lirquén, ayudando a los damnificados.

Lota Schwager también ha llamado a la solidaridad y convocó a llevar botellas de agua, bebidas isotónicas, toallas húmedas y otros implementos a la 4ta Compañía de Bomberos "William Schwager" (Arturo Prat 95, Puchoco Schwager). Esto con el fin de contribuir al combate de los incendios y colaborar con las compañías bomberiles de la zona.

"Hoy nuestra región vive momentos difíciles. Los incendios forestales están golpeando con fuerza y, mientras muchos buscan resguardarse, hay hombres y mujeres que están dando la vida en la primera línea para protegernos a todos. Como Club Deportes Lota Schwager, hacemos un llamado urgente a toda la comunidad a colaborar con la 4ta Compañía de

Bomberos "William Schwager", quienes se encuentran combatiendo incansablemente estos incendios al igual que las 9 compañías de Bomberos de nuestra comuna", dijeron desde el club de la Cuenca del Carbón.

**OPINIONES**  
 X@MediosUdeC  
 contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

Ante el 2º Juzgado Civil de Concepción, en gestión voluntaria, caratulada "VILLARREAL/1", ROL V-161-2024, por sentencia definitiva firme y ejecutoriada, de fecha 13 de agosto de 2024, se declara la interdicción por demencia de doña INÉS. BARLARO BRAVO, cedula nacional de identidad numero 5.647.542-7, quien queda privada en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes y, asimismo, se designa como Curadora definitiva de sus bienes a su hija, doña LORETO MARIANA VERÓNICA VILLARREAL BARLARO, cedula nacional de identidad numero 13.379.666-5, eximiéndola de la obligación de inventariar bienes y rendir caución. Concepción, 9 de septiembre de 2024.